

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Viernes 12 de Noviembre de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.140.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

REBAJA DE PRECIOS.

Los Sres. Antonio Fernandez y Compañía, dueños de los despachos de carne establecidos en la calle de la Rivera, núm. 10, y en el cajon número 13 de la plaza de Atarazanas, ponen en conocimiento del público que, en virtud de la baja que ha habido en los precios del ganado vacuno, han dispuesto rebajar los de la carne.

Este artículo se espande, pues, en los establecimientos citados, á los siguientes precios: Kilo de faldas y pechos, á 1 peseta. Medio id. de id. id., á 50 céntimos. Id. id. de pierna, chuletas y solomillo, á 60 id. Id. id. de id. id. id., sin hueso, á 90 id. Id. id. de ternera, con hueso, á 80 id. Id. id. de id., sin hueso, á 1 peseta 10 cént.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Martin, papa y mr., san Millan, cf., y san Diego de Alcalá.

LA VERDAD

Santander 12 de Noviembre de 1886.

Pisto político

Leemos:

«De un periódico ministerial: «Ya sabe el gobierno lo que tiene que hacer.» ¿Si? ¡Hágaselo V. bueno!»

Ni malo.

No hay de qué.

Si el gobierno supiera lo que habia de hacer no permanecería en España.

Es muy modesto, y no se conoce.

E ignora que tiene bastantes méritos para salir de la patria.

O para que le echemos.

Dice un periódico:

«El gobierno abriga sospechas de que antes de reunirse las Cortes se intentará alterar el orden público.»

Pues entonces nos podemos echar á dormir tranquilos.

Lo grave para el orden público sería que el gobierno no sospechase nada.

Lo que dirá D. Venancio, que lo sabe por experiencia:

—¡Ay de la noche que se acueste temprano Leon y Castillo!»

¡Cál Mientras Leon y Castillo conserve en

sus manos los hilos de la conspiracion, no hay cuidado.

Como cuando los tenia D. Venancio.

Tampoco no ocurría nada.

Lo malo es que los hilos son frágiles.

Y cuando menos se piensa salta un 19 de Setiembre.

Del Liberal:

«Un diálogo del Diario Español:

«Martos tiene ya puesto el telescopio á otros campos.

—¿Al tercer partido?

—Pudiera ser.»

Nos parece demasiado pronto.

A menos que no esté en el secreto.»

No; en el secreto no.

Está en la tapia.

Ha vuelto á subir á ella por no perder su loable costumbre en casos tales.

Dice El Siglo, cayéndose de un nido:

«Conocimos los progresistas en todas sus manifestaciones, pero la aparicion del periódico titulado La Regencia, nos ha dado á conocer un tipo que no conociamos. El de progresista con careta.»

¡Diablo! ¿En qué mundo vive V., Siglo? ¡No conocer al tipo de progresista con careta!

Pues hombre; todos la tienen.

Y no solo los progresistas, sino todos los miembros de la familia liberal.

Suba V. la mano al rostro, y palpe.

Verá V. como encuentra la careta.

¡Ay de Vds. el día que estas caigan!

De El Imparcial:

«Dice un periódico que lo difícil es empezar. Será en otra parte.

En España lo difícil es concluir.»

Nosotros no creemos que es difícil. Vemos concluir tan fácilmente algunas cosas....

El Imparcial no lo vé.

Y es que el exceso de luz le deslumbra.

Póngase un poquito mas lejos, y verá con cuanta facilidad concluyen algunas cosas en España.

Leemos:

«Fiándose de los cálculos de Copeland y de otros sábios astrónomos, anuncia La Correspondencia como probable para el día 15 ó 20 del actual una lluvia de estrellas.

En el mes de Setiembre, sin anunciarse, estu-

vimos á punto de presenciar otra lluvia de estrellas.

Pero afortunadamente el fenómeno se malogró.»

Efectivamente, no hubo estrellas.

Pero hubo estrellados.

Y precisamente entre los que querían alcanzarlas.

Ir por lana....

Digan como los pobres, á quienes no se les dá limosna:

Otro día será.

Una pregunta de El Día:

«En la hipótesis de que se hiciera la segunda edición de 1883, esto es, de que los disidentes de la mayoría y la izquierda se entendieran, naciera de esa inteligencia un grupo que ocupara el poder y se diera en él participación á los elementos de la mayoría que ya la tienen en estos instantes, se obtendría la concentracion apetecida ó todo ello acabaría como lo de 1883, con un rompimiento estrepitoso y con la vuelta de los conservadores.»

A cuya pregunta responde lacónicamente El Imparcial.

«Si padre.»

Pero El Imparcial no se há fijado (tal creemos en la pregunta.

¿Cree el periódico democrático, ó cosa así, que para cuando se verifiquen esos sucesos que dice El Día, existirán aun los conservadores?

«¡Como no existan!

Es decir; existir si existirán, y de eso nos alegraremos nosotros, pues queremos mucho á los conservadores.

Pero aunque existan, ya no se llamarán conservadores; y no llamándose, ni siendo conservadores, no es fácil vuelvan al poder como tales conservadores.

Para que se desenvuelvan esos sucesos que dice El Día se necesita tiempo, y en ese tiempo pueden ocurrir y ocurrirán, segun opinion de todos los autores, grandes sucesos.

Y alguno de estos sucesos traerá como consecuencia inevitable la destruccion de toda probabilidad de que puedan subir los conservadores al poder.

Y verá V. que luego se dispersan y dejan de llamarse conservadores.

Como si lo viéramos.

El elemento mestizo de la conservadu-

ría procurará á todo riesgo encajarse la boina en su huera cabeza.

Y cuando al elemento mas liberal....

No nos parece que les sentará mal el gorro frigio.

Dice un periódico:

«La Regencia toma esta enécdota de las Memorias íntimas del general Córdova:

«Cuenta el general Córdova en sus Memorias íntimas, que en la accion de Olazagoitia le salvó la vida al general Cotóner, entonces coronel, una comedia de su compañero de armas Ros de Olano, que llevaba en el bolsillo.

»En las batallas de la política siempre han hecho las comedias, y ahora más que nunca, el mismo milagro á que debió la vida el general Cotóner en la accion de Olazagoitia.»

Pero hay una diferencia entre las batallas militares y las batallas políticas.

Los silbidos de las balas no matan.

Y los silbidos del público, sí.»

¿Qué han de matar los silbidos del público?

Si los silbidos matáran, no existiría en España un político liberal.

Pero estos tienen tanto pundonor que no hacen caso de silbidos.

Habrá que emplear argumentos más fuertes.

Habla El Imparcial:

«El Diario Español, por no hablar del tercer partido, no quiere ocuparse siquiera de su constitucion.»

Pues precisamente ahora que ha muerto es cuando debía estudiarse la constitucion del tercer partido.

Es decir, de hacer su autopsia.

Para saber si habia nacido con condiciones de vida.»

Los partidos políticos liberales no nacen con condiciones de vida.

Nacen con ambiciones de mando.

Las condiciones de vida las adquieren despues.

Con el turron.

Faltando este ya no hay vida.

Mueren por consuncion.

Dice El Liberal:

«Siguen los periódicos ministeriales, La Epoca inclusive, tratando de quitar importancia á los obsquios que el señor Castelar recibe en Paris.

El Correo de anoche los analiza uno por uno: «La presencia del Sr. Castelar en el palco que

—239—

mente para desluznar los ojos franceses se hacia maniobrar el espejo.

Estensa y noble comarca, inteligente y activa, Francia es no solamente la más valiente y generosa del mundo, sino tambien la mas rica. Su sangre y su oro no se agotan jamás. Los más impetuosos sacudimietos no doblegan sus robustas fuerzas. Los desastres mas terribles no la abaten. Cuando la desgracia la derriba, y cuando por la profundidad de sus heridas se la juzga cercana á la muerte, baja la frente; pero, pasada la tormenta, la vuelve á levantar con nueva arrogancia, y sus pérdidas están ya reparadas.

En todos grandes períodos de su historia ha revelado su inagotable vitalidad. No hay signo más brillante que el que ha dado al principio de este siglo. Despues de haber derramado rios de sangre en todas las llanuras de Europa, por espacio de veinte años de incesantes guerras, y entregado en un esfuerzo supremo al fuego de sus enemigos los últimos restos de su diezmada juventud, vencida en fin y pisoteada de Norte á Mediodía, está condenada por siglos al retiro de

—238—

En fin, en todas las lógicas del mundo recibieron los venerables la orden de recomendar la suscripcion. Aturdieron todas sus dependencias. Maestros, compañeros y aprendices repitieron, segun costumbre, en derredor suyo los discursos de los venerables, y patrocinaron á porfía con el atrevimiento de la ignorancia y de la ceguedad esta colosal estafa.

Este formidable retintin no fué perdido. Era tiempo á propósito para las utopias. Esta asombraba la imaginacion y parecia traspasar los límites de lo posible. Pero estaba presentada con tanto arte, sostenida por tanta gente y fundada por personas tan respetables, que el engaño fué completo.

Afuyeron las suscripciones.

Bélgica, Alemania, Italia misma, á pesar de los sacudimientos que acababa de experimentar, enviaron sus tributos. La América se unió al movimiento algo mas tarde. Solamente y Inglaterra permaneció fria y resistió la corriente.

Francia fué la que reivindicó la primera y mayor parte. Ya se contaba con esto, y precisa-

—235—

—Caballero, consultareis ante todo vuestros intereses. Lo que juzgueis á propósito para dotar á vuestra hija me dejará satisfecho. Todo pensamiento de codicia está lejos de mí.

—He dado quinientos mil francos á su hermana mayor, que no me es menos querida, y no tengo intencion de portarme más escasamente; solo que me será difícil entregar la suma el día del matrimonio; no lo podría hacer sino en detrimento de mis negocios.

—Tengo entera confianza en vos, caballero, y creo que un motivo semejante no sería capaz de enfriar mi afecto.

—Conversámos aquí, como quien dice en familia. Os considero ya como mi yerno. Permitís que os hable como si el casamiento se hubiera efectuado?

—Hablad, caballero, hablad.

—Dejadme decir que no teneis necesidad de quinientos mil francos. No estais metido en los negocios, no daríais destino lucrativo á esta suma, y aunque no peligraría en vuestras manos,

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. IV. 40

en la Opera tiene Mr. Grevy, es cosa que no merece ni que se hable de ella.»

«El convite de Mr. Lockroy, fué sin ceremonias ni nada.»

«El almuerzo de los Rothschild en Ferrieres, pura imaginacion.»

«Y al banquete del Continental no asistió ninguna persona conocida.»

Resultado:

Que ha pasado Castelar por París como si fuera Cánovas ó Sagasta; sin que nadie le haga caso. Convencidos.

Pero repetimos la súplica de ayer:

¿Quieren Vds. cambiar de conversacion?

No sea picarillo *El Liberal*.

¿Para qué manda á los periódicos dinásticos que cambien de conversacion?

Pues poco que le gusta á el que sigan regalándole el oído.

Del mismo *Liberal*:

«Profecía.

Se entenderán los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo.»

¿Entre sí? Puede ser.

Los demás hace ya mucho que los hemos entendido.»

Como á todos los políticos liberales.

Que ya los entiende el país.

Por desgracia para ellos.

¡Pobre *Avisol*!

Y cuánto se asustó el angelito con la tormenta de anteanochel

Con decir que todavía le duraba ayer el susto...

Véase como desahoga el pueril miedo que aqueja á su tierno corazón:

«¡Valiente tormenta la que descargó anoche á las siete!

Agua, granizo, relámpagos y truenos; de todo hubo.

Parecia la venida de D. Carlos.»

Tranquilícese el niño.

Y aleje de su imaginacion todo temor que pueda turbar la tranquilidad de sus sueños infantiles.

La tempestad que preceda á la venida de D. Carlos no será como la de anteanoche.

Será mucho más terrible.

Tanto que para guarecerse de sus furiosos no bastarán paraguas ni techos.

Todo el que quiera preservarse de la tempestad, tendrá que proveerse de una boina.

Sírvale esto de gobierno al *Avisol*.

¡Lástima grande que su cabeza sea demasiado débil para resistir el peso de aquella prenda!

PICAN, ¿EH? ¿PICAN?

Como era natural, la sentencia, en la querrela de nuestro respetable amigo el señor Prieto, ha causado, y lo celebramos muy mucho, en la forastera y asendereada *Voz Montañesa* el desastroso efecto que, sin quererlo, deja conocer el papel *commutativo* en los siguientes renglones:

«Sentencia.

Nuestro querido amigo y correligionario don

Arsenio Lazbal ha sido condenado en la causa que se le seguía ante la seccion segunda de esta audiencia por el cura de Ampuero, D. Bernardino Prieto, á la pena de un año, ocho meses y ventin dias de destierro á 25 kilómetros de distancia de aquella villa, 125 pesetas de multa, pago de todas las costas procesales y la correspondiente responsabilidad subsidiaria.

Probablemente el Sr. Lazbal interpondrá recurso de casacion.

Sentimos mucho el fallo recaído en contra de nuestro amigo y le deseamos mejor suerte ante el Tribunal Supremo, si se decide á entablar el recurso.

El periódico carlista de la localidad da la noticia del fallo condenatorio y concluye diciendo: «Duro, duro en los cleróforos»

No olvidaremos la frase para parodiarla oportunamente.»

¡Jál jál jál! *La Voz* se declara *clerófora*: no era necesario tanto: ya estaba convicta de *clerofobia*; pero ahora está convicta y confesa.

Pues nada. lo dicho, dicho: *duro, duro en los leróforos*.

¡OTRA TE PEGO!

Por razones que nuestros discretos lectores pueden comprender, nada hemos dicho los dias pasados del suceso que medrosa, aflijida y toda azorada refiere la mismísima susodicha *Voz* mal apellidada *Montañesa* con las siguientes frases:

«Ayer se nos comunicó la donuncia de que ha sido objeto *La Voz Montañesa* por la *Pacotilla* publicada en el número correspondiente al día 31 de Octubre último, y á virtud de querrela presentada por el Obispo de esta diócesis.

Hoy declararán en el juzgado nuestro director, el redactor señor Estrañi, el administrador del periódico y el regente de la imprenta, á las diez de la mañana.»

La denuncia ha sido formulada por el señor fiscal, segun nuestras noticias. Y, segun las propias noticias, la primera excitacion, la iniciativa del asunto partió del respetable Sr. Dean, presidente del Cabildo Catedral. ¡Conducta digna y levantada la del Sr. Perez Ramirez y correcta y nobilísima! Reciba por ella nuestra entusiasta felicitacion. Así se escarmienta á los enemigos de la religion, dando cuenta al ministerio público de los desmanes de la prensa impía, para que los denuncien, si esto fuere procedente.

Correspondencia

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 10 de Noviembre de de 1886.

Mi estimado y respetable amigo: Una de las ilusiones que se habia forjado el liberalismo y en la que fundaba sus mayores esperanzas de eterna dominacion en esta desventurada patria, era la creencia de que la comunión católico-monárquica estaba compuesta en su totalidad de *viejos*, á los que, si no era fácil rendir ni con halagos ni con persecuciones, andando el tiempo era cosa probada que la muerte se encargaría de quitarles de en medio, y de esta suerte nuestros eternos adversarios se encontrarían dueños del campo y

España sometida, sin esperanzas de redencion, á su execrable y ominoso poder.

Y hay que confesar que en lo humano nada habia mas fundado que tal esperanza.

La enseñanza de la juventud entregada á profesores impíos; la Iglesia despojada de su intervencion en la educacion del hombre; el error campando por sus respetos y envenenando la atmósfera del país; aquellos que debieran protestar contra el mal, mudos ó cohibidos por respetos que no es del caso analizar; una prensa desenfrenada vomitando blasfemias sin que en las manos del padre de familia cristiano, desamparado de toda proteccion, estuviere poder defender á sus hijos de aquella pestilencia abominable; personas constituidas en respetable autoridad dando el pernicioso ejemplo de contemporizar con el error ó por lo ménos tolerándolo con su silencio; todos estos males y otros muchos cuya enumeracion me llevaria tal vez demasiado léjos, eran causas más que suficientes para formar una juventud descreída ó indiferente, incapaz de abrigar en sus corazones ningun sentimiento levantado, ninguna aspiracion noble, y propia tan solo para la frivolidad y el vicio, herencia maldita de las generaciones condenadas á perpétua é ignominiosa servidumbre.

Dios sin embargo, ha mirado con ojos de misericordia á España y así como salvó á Daniel de las garras de los Leones, ha preservado del contagio racionalista y liberal á una lucida y considerable porcion de la juventud española. La enfermedad del Príncipe D. Jaime, beneficio por el cual nunca debemos cansarnos de dar gracias á la Providencia ha sido causa reveladora de la existencia de un núcleo numeroso de jóvenes, amantes de las pátrias tradiciones y partidarios de la santa bandera en que se ostentan con caracteres indelebiles los sagrados nombres de Dios, de la Pátria y del Rey.

Y es que los caminos del Altísimo son inaccesibles á las miserias y débiles miradas de la humanidad, que solo despues de tocar los resultados, comprende los frutos que se deriban de la tribulacion, piedra de toque en que Dios prueba el valor de sus escogidos.

España entera contempla con admiracion y el liberalismo con espanto, la manifestacion espléndida que la juventud tradicionalista lleva á cabo para dar gracias á Dios por haber vuelto la salud al Príncipe D. Jaime, así como estaba dispuesta á recabar de la Divina Misericordia por medio de la penitencia el favor obtenido, con solo la intencion de practicar actos expiatorios.

Miles de firmas se recojen de todas partes de España como testimonio de adhesion inquebrantable al Príncipe encargado de realizar las santas aspiraciones de la juventud española. La inspiracion del jóven tradicionalista D. Constantino Garrán encomendada para su realizacion al no ménos entusiasta, ni ménos íntegro carlista don José María Nocedal, que sabe á lo que obliga el nombre que lleva, está dando resultados magníficos y sorprendentes, aún para aquellos que conocen, como en medio de la corrupcion del siglo crece una generacion cristiana y entusiasta, preservada por Dios de los funestos errores del liberalismo.

¿Cabe dudar ya de nuestro triunfo, quizá un hecho en brevísimo plazo, en vista de este grandioso espectáculo que ofrece la juventud tradicionalista? No ciertamente, y de aquí la desesperacion de los liberales expresada en *El Imparcial* en terminos chocarreros, pero que encierran una gran verdad.

Dice el periódico de la plaza de Matute que la *juerga* de la juventud carlista, así califica la manifestacion que ésta lleva á cabo, durará mucho, y es ciertísimo de toda certeza. Como que,

y esto es lo que pesa á *El Imparcial*, son muchísimos los manifestantes.

De politica liberal ó menuda nada le digo. Por la prensa verá V. que existen temores de que el órden público se altere y que, segun *La Correspondencia* se prepara en las Cortes una sorpresa de gran importancia política. ¡Qué será ello!

Suyo afectísimo.—T.

París 9 de Noviembre de 1886.

Las inundaciones.—*Marsella* 8 de Noviembre.—Las lluvias de estos últimos dias han producido una nueva crecida. Los telegramas anuncian que el Ródano continúa subiendo, lo mismo que la Durancia.

El consejo municipal ha votado una suma de 3.000 francos para socorrer á los inundados, y se ha abierto una suscripcion en la prensa con el mismo objeto.

Batalla probable.—*Londres* 9 de Noviembre.—Será difícil de evitar una lucha hoy entre los socialistas y la policia, á pesar de haberse tomado las medidas más enérgicas para evitar los desórdenes. Los socialistas están decididos á reunirse en masa en Trafalgar Square, donde llegarán por pequeños grupos.

Dejemos de lado la cuestion legal. El momento sería mal escogido para discutir la actitud más ó ménos constitucional de unos y otros. Lo cierto es que, de una y otra parte están resueltos á no ceder y eso es lo importante por el momento.

Ultimo llamamiento al gobierno.—Sir H. W. Lee, secretario de la federacion socialista democrática ha dirigido hoy una carta á sir Charles Warren, jefe de la policia metropolitana, preguntándole si tiene intencion si ó no de prohibir el meeting de obreros sin trabajo, organizado por la federacion.

«Añade que no habiendo recibido ningun informe sobre el particular, le previene que no se impedirá la manifestacion proyectada sino por la fuerza.

«La federacion ha dirigido igualmente ayer tarde á lord Salisbury una carta en la que mantiene sus declaraciones precedentes, y protesta de nuevo contra las medidas adoptadas por la policia y las autoridades. La carta insiste para que lord Salisbury pese bien su determinacion de no recibir la diputacion obrera que tenia proyectado de ir á esponerle la miseria de los trabajadores.»

Preparativos de los manifestantes.—Se han dado instrucciones á las diversas secciones de la federacion de no marchar en cuerpo organizado.

Los manifestantes se reunirá por la mañana en sus diferentes barrios y se dirigirán á Trafalgar Square por pequeños grupos. Una tarjeta encarnada será entregada á cada comisario de grupo, el cual estará encargado del órden y de la marcha de los manifestantes que conducirá.

Varias sociedades obreras han publicado una proclama, invitando á los obreros á no comprometer su casa asociándose á una demostracion que solo ha sido organizada por agitadores.»

Organizacion de la resistencia.—El primer regimiento de los life-guards, en guarnicion en Windsor, ha recibido la órden de marchar sobre Londres para prestar ayuda á las autoridades durante la procesion de lord Mayor.

Despues de una revista pasada en Windsor, en el cuartel de caballeria, el primer regimiento será trasladado á Londres por trenes especiales, y volverá á Windsor por la noche.

porque sois hombre de órden, permanecería siempre improductiva. Por qué no la conservarais en mi casa? Es una especie de imposicion y yo os garantizo la seguridad. Quinientos mil francos en estos momentos representan un millon en otras circunstancias. Me encargo de hacerlos producir por lo ménos treinta mil cada anualidad. Mi hija tiene inclinaciones muy modestas, no los gastará. Ahora, ya sé que en época de matrimonios viene bien tener algunos fondos para regalos, para deudas del novio, para otras mil cosas; los pondré á vuestra disposicion... Os conviene el arreglo?

—No me corresponde dictaros la ley, caballero. Agradeceré todo lo que hagais en interés de vuestra hija.

—No os arrepentireis, creedme... Su dote, por el contrario, no hará más que aumentar. Y, en definitiva, siempre os la deberé... Hé aquí resuelto vuestro ajuste, señor conde; podeis venir cuando querais.

XII.

Llegaba el fin de Setiembre; las vacilaciones de M. de La Prée habían consumido todo el verano. El Banco del trabajo hacia su camino con estrépito por el mundo.

Los diarios masónicos le dieron impulso con gran ruido. Cada mañana llevaban á todos los puntos del globo, con las habladurías y noticias de la víspera, el entusiasta elogio de la institucion. El reclamo, flexible y hábil, deslizábase bajo todas las formas y se variaba hasta el infinito. Los mismos folletines de M. Baugé no se empleaban más que en ensalzar el negocio.

M. Heurty daba ya subvencion á cinco periódicos. Este era uno de los motivos que habían decidido á la Orden á poner la especulacion en sus manos. No hacia más que levantar el dedo, y sus ministriles templaban los violines y entraban en el concierto.

la impotencia? No. Que salga el extranjero de sus plazas, y la encontrará dispuesta á arrollarlo con los nuevos ejércitos que ha creado; y para anunciar más altamente su resurreccion y ensayarse á revivir, vá á conseguir lo que no pudo la espada de Bonaparte, la conquista de España (1)

No es solamente sangre la que habia derramado. Su oro y sus riquezas corrieron á torrentes, y los furgones de los enemigos se desplomaban, á su marcha, bajo el peso de nuestros tesoros. (2) Dejaron por eso empobrecida la Francia! Y el pueblo, reducido á la indigencia, murió de miseria y de hambre?

Hoy le cuesta la paz tres veces más oro de lo que le costó la conquista de la Europa entera; no solamente dá al Estado todo lo que el Estado se atreve á pedirle, sino que todavía tiene capitales

(1) Hacemos gracia al autor de este raptó de patriotismo (N. del T.)

(2) No es extraño que procurara reintegrarse en nuestro país, durante la guerra de la Independencia. (Id.)

Telegrafian de Londres esta mañana, que el célebre Jockey inglés Fred. Archer se ha suicidado tirándose un tiro de revólver en la boca, en un acceso de delirio.

Ultima hora.—*Tirnova* 9 de Noviembre. —La eleccion del príncipe de Bulgaria ha sido aplazada para el próximo miércoles. Despues de la eleccion del príncipe habrá modificación en sentido conservador-ruso.

El consejo de ministros se ha reunido hoy bajo la presidencia de M. Grevy y se ha ocupado de las inundaciones, de los incidentes que se han producido en los consejos generales, de los ingresos del mes de Octubre, que han excedido de la suma de 2.200 000 francos, á los del mismo mes del año anterior, y de varios nombramientos propuestos por el general Boulanger.

Londres 9 de Noviembre 2 de la tarde.—La policía ocupa los cuatro ángulos de la plaza de Trafalgar y no deja penetrar á nadie en medio del Square. La animacion es considerable. Un gran número de personas ha dejado á Londres. La tropa ha sido consignada para prestar ayuda á la policía, si fuese necesario. Los socialistas van á celebrar su meeting en Hyde-Park. Es muy probable que no podrá evitarse la lucha.

Bolsa.—4 1/2 por 100, 109'42; 3 por 100 id., 82'60.—Exterior español, 66'00 Norte de España, 375'00.—Zaragoza, 345.

DE MADRID.

El Correo de Valencia correspondiente al día 8, llegado hoy á Madrid, publica el siguiente documento:

«Señora:

D. José Merelo y Cabo, mariscal del campo de los ejércitos nacionales, á los R. P. de Vuestra Majestad con los respetos debidos, hace presente: Que por real decreto fecha 11 de Julio último, se vió agraciado, sin solicitarlo, con la gran cruz del Mérito Militar de las designadas para premiar servicios especiales.

Hoy, señora, autorizado por el artículo 1.º tratado 2.º, título 17 de las Ordenanzas, se vé en el sensible caso de molestar la atencion de Vuestra Majestad presentando la renuncia de la referida gran cruz.

Obligale á ello Señora la manifiesta pretericion de que viene siendo objeto, al extremo de pasar de cuarenta el número de los mariscales de campo ascendidos á tenientes generales de 1874.

El que tiene la honra de dirigirse á V. M., cuenta catorce años y meses en el actual empleo. Ha sido capitán general en propiedad de los distritos militares de Andalucía, Valencia y Granada; segundo cabo de la Isla de Cuba y Cataluña; general de division en operaciones de campaña; comandante general de Ceuta, y consejero del Supremo de Guerra y Marina.

No vá, señora, el exponente á decir como ha desempeñado estos diversos cargos. Apela á la conciencia de todos los ministros de la Guerra que en tan largo período se han sucedido, y á las calificaciones que deben constar, si es que se han hecho, en su expediente personal.

El exponente acata como el que más el perfecto derecho que asiste al gobierno de V. M. para proveer los cargos y otorgar los ascensos, pero no obsta para que tratándose de un tan crecido número de estos últimos, considere que su nombre y conducta militar han necesariamente de padecer ante la opinion pública y la del ejército por una tan reiterada pretericion, que debe reconocer alguna causa que no se manifiesta, porque no puede creer sea la de su historia y antecedentes políticos; pero que al fin y al cabo se prestan á interpretaciones malévolas que su decoro personal no le permiten autorizar con su silencio. No es ciertamente esta manera de mantener la satisfaccion interior que tanto recomienda la Ordenanza y mucho menos el medio más á propósito para separar la política del ejército.

Si las circunstancias y condiciones del exponente; si la honradez, rectitud é inteligencia con que ha desempeñado los diversos é importantes cargos que ha ejercido; si el tiempo que cuenta como mariscal de campaña son títulos bastantes, á juicio del gobierno de V. M. para no considerarlo incapacitado para el ascenso inmediato, como parece deducirse de su prolongada postergacion, entiendo el que suscribe, y cree de su deber esponerlo respetuosamente á V. M. rendidamente.

Suplica se digne admitirle dicha renuncia, pues por las consideraciones espuestas no puede considerarse autorizado moralmente para su uso.

Gracia que espera alcanzar de la bondadosa rectitud de V. M.

Madrid 5 de Noviembre de 1886.—Señora:—A los R. P. de V. M.—José Merelo.

El ayuntamiento de París ha tomado en consideracion la proposicion para que el municipio proteja á los obreros declarados en huelga. Esto ha sido objeto de diversos comentarios en los círculos políticos.

Londres 10—Exterior, español 65'76. **Barcelona 10**.—Interior, 64'95; exterior, 66'02

Madrid 10.—El Bolsin ha cerrado.—4 por 100, contado, 64'60.

Fin de mes, 64'70.
Exterior, 65'60.
Amortizable, 79'45.
Cubas, 96'10.
Banco de España, 374, operaciones.

Martinez Campos conferenció con el ministro de Marina.

La *Gaceta* publica varios decretos promoviendo á brigadier de Estado Mayor con destino de jefe del mismo cuerpo de Castilla la Nueva al brigadier D. Luis Roj de Lluís, y con destino de jefe del depósito de Guerra al coronel don José de Alcántara, y de jefe de Estado Mayor de Cuba al coronel Sr. Gimenez Moreno. Nombrando segundo cabo de la Capitanía general de Castilla la Nueva al mariscal de campo Sr. Ruiz de Alcalá y del de Cataluña al de propia clase don Pedro Cuenca.

Hasta el día doce no regresará á Madrid el general Salamanca.

El gobierno toma precauciones para impedir que se altere el órden público en España.

Los últimos telegramas de Londres acusan tranquilidad.

Nuestro corresponsal de Madrid, nos trasmite por alcance telegráfico postal las siguientes noticias:

Palma 10 (12 t.).—El vapor *María* de esta matrícula, propiedad de la empresa de vapores-correos, rotas sus amarras á causa del temporal, ha garreado, yéndose contra el andén del puerto, causándose grandes averías que hace temer se vaya á pique. Se trabaja activamente por salvarlo.

Palma 10 (8'30).—El bergantin goleta *Brancazhi*, de la matrícula de Spezzia (Italia), que precedente de Caris (Francia) se dirigia á Mostaganen, con cargamento de cal hidráulica, mandado por su capitán Juan Brau is y ocho tripulantes, se vió anoche obligado á arribar á esta isla, no pudiendo tomar puerto y siendo arrojado por el temporal, ha naufragado sobre la costa á la vista de la capital á la una de la madrugada de hoy, Merced á los auxilios prestados por las autoridades de marina, sociedad de salvamentos de naufragos y fuerza pública, pudo conseguirse lanzar un cable por medio de cohete y salvar la tripulacion que se encontraba estropeada y desnuda. El barco está destrizado por completo.

Desde ayer tarde reina un fuerte temporal en esta bahía, arreciando á altas horas de la noche un Sudoeste duro que ha roto las amarras de varias embarcaciones ancladas en el puerto.

Leon 10 (10'30 m.).—El correo de Madrid llegó con una hora de retraso por toma de aguas traccion y cruces.

Villanueva y Geltrú 10.—El temporal de ayer tarde y noche anegó unas ocho barcas frente á esta rada, pudiéndose salvar hasta nueve tripulantes. Faltan unos quince hombres. Van recogidos tres cadáveres. Las autoridades prestan auxilio. Continúa recio temporal. Se han iniciado suscripciones para socorrer á las familias de los naufragos.

Torredembarra 9 (6'45 t.).—A las cuatro de esta tarde naufragó en la barra de esta playa el laud de la pesca del bou *San Antonio*, perdiéndose completamente y pereciendo dos tripulantes. Se han salvado el patron y un tripulante, gracias al auxilio prestado por Juan Valls, Pablo Rovira, Pablo Llorente y Francisco Rovira, quienes sin cuidarse del riesgo que corrian sus vidas, se arrojaron al agua y llevaron á cabo su noble propósito. Otra barca fondeó en la bahía, corriendo grande peligro. Fue imposible auxiliarla por el fuerte temporal que reina.

Tarragona 10 (12'5).—En Cambrils varó ayer tarde la polacra-goleta francesa *Aventil*, surta en aquel puerto, lográndose salvar toda la tripulacion.

Noticias

Diputacion provincial.

Esta corporacion, en sesion del día 10, tomó entre otros los siguientes acuerdos:
Aprobar las liquidaciones invertidos, durante el ejercicio de 1884 á 85, en la conservacion de las carreteras de Carriedo á Guarnizo, 13.878 pesetas 40 céntimos; Arredondo á la Sía, 8.390; Anero á Pedreña, 5.466; Argoños al Puntal, 1.820; Beranga á Riva ó Arredondo, 1.618; Anero á la Cabada, 966; y Ponton de Ruda á Miera, 1.608, importantes en junto 33.746 pesetas 40 céntimos.

Conceder al Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo, la cantidad de 3.077 pesetas para invertir las en las obras de reparacion de puentes y caminos vecinales.

Conceder igualmente á la Junta Administrativa del pueblo de Carmona, 1.708 pesetas y 73 céntimos para reparacion de un puente. Estos dos asuntos se cursaron á la comision de Hacienda para que proponga la cuantía de la subvencion.

Remitir al alcalde de Camargo una instancia firmada por Santiago Raigadas y Bernardo Alegria.

Aprobar el informe que ha de elevarse al gobierno juntamente con el expediente instruido por el ayuntamiento de Bareyo, pidiendo se designe una subvencion para la construccion de un edificio destinado á escuela en el pueblo de Ajo.

Ordenar que se proceda á la formacion de presupuesto de las obras que por su cuenta ha de ejecutar el ayuntamiento de Vega.

Hé aquí los nombres de los señores que componen las Comisiones de la Diputacion provincial:

Comision de Hacienda.—Presidente, señor Baldor.—Vicepresidente, Sr. Peña.—Vocales, señores Ilisástegui, Trevilla, Corral é Ibarra.—Secretario, Sr. Echegaray.—Vicesecretario, Sr. Ruiz Perez.

Comision de Fomento.—Presidente, señor Cuevas (D. R.)—Vicepresidente, Sres. Abascal, Echevarria y Cuevas (D. L.)—Secretario, señor Pedraja.—Vicesecretario, Sr. Ulzurrun.

Comision de Gobernacion.—Presidente, señor Alonso.—Vicepresidente, Sr. Hoyos.—Vocales, Sres. Muñoz, Dóriga, Piñal y Celis.—Secretario, Sr. Lanuza.—Vicesecretario, Sr. Rivero.

Junta de Obras del puerto.—Sres. Corral; Piñal y Echegaray.

Junta de amillaramientos.—Sres. Alonso y Trápaga

Junta de Teatros.—Sres. Pedraja y Piñal.
Junta de Sanidad.—Sres. Pedraja, Cuevas (D. R.) y Abascal.

Ayer á las dos de la tarde salió de esta capital con direccion á la plaza de Santoña el segundo batallon del regimiento de Bailén.

Se dice que esta tarde vendrá de Burgos otro batallon del regimiento de San Marcial, ignorándose si vendrá la plana mayor y la música.

Anteayer existian en el penal de Santoña, 700 confinados.

Ha sido nombrado marinero del Lazareto su cio de Pedrosa, con el haber anual de 878 pesetas, Roque Peña.

Audiencia.

En el día de ayer se verificó en la seccion primera de esta Audiencia, el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Santoña contra Eustaquio Cicero y Genaro Veade Venero, por robo en la ermita de Jesus del Monte.

El señor teniente fiscal, D. Ramon Polanco, calificó los hechos en sus conclusiones provisionales, como constitutivo de un delito de robo en edificio destinado al culto religioso, definido y penado en los artículos 515 y 521 del Código penal, con la circunstancia segunda del artículo 9.º y la 23.ª del artículo 10, y pide se imponga á los procesados en concepto de autores, la pena de tres meses y once dias de arresto mayor, accesorias y costas por mitad, é indemnizacion de 8 pesetas.

El letrado defensor, Sr. Aguero S. Tagle, se conformó con las conclusiones sentadas por el ministerio fiscal, expresando no considerar necesaria la continuacion del juicio por virtud de haberse confesado los procesados como autores del delito que se les imputa y responsables á la indemnizacion.

La sala segunda ha pronunciado sentencia en causa procedente del juzgado de esta capital, seguida contra Pedro Mañueco Alonso, condenando á éste como autor de un delito de hurto á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Por la misma seccion se ha dictado tambien sentencia condenando á los procesados Rudesindo, conocido con el nombre de Gumersindo, y su hermano Segundo de Caldas Allés, como autores de lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnizacion de 18 pesetas al ofendido, accesorias y costas.

Esta causa, procedente del juzgado de Potes, no se ha visto en juicio oral por haberse conformado los procesados con la pena pedida por el ministerio público.

Mañana se verá ante la seccion primera en juicio oral la causa seguida por incendio en el juzgado de San Vicente de la Barquera, contra Joaquina Escadon Diaz.

Las representaciones de las procesadas Dolores Noval Perez y María Ceballos Noriega, han interpuesto recursos de casacion por infraccion de ley contra sentencia de esta Audiencia en

causa que se las siguió sobre expencion de moneda falsa.

En el pueblo de Las Caldas, se extraviaron el día 30 del mes pasado dos mantones de ocho puntas, uno de merino negro, y otro de lana con cuadros blancos y negros.

Se suplica á la persona que los hubiese hallado se sirva entregarlos en la administracion de este periódico.

Ayer se reunieron en el salon de la Liga de Contribuyentes, con objeto de tratar de la formacion de una sociedad de seguros contra incendios, los señores D. Angel B. Perez, D. Leopoldo Pardo, D. Francisco Camino, D. Francisco Torriente, D. Juan Pombo, D. José María Gonzalez Trevilla, Sres Hijos de Pombo, don Francisco Aparicio, D. Antonio Fernandez y Compañía, Huidobro y Compañía, D. Regino Ceballos y D. Antonio V. Basterrechea.

Cada uno de estos señores hizo constar la cantidad por que se suscribia, y se nombró una comision compuesta de D. Francisco G. Camino, presidente, D. Angel B. Perez, D. Arturo Pombo, D. Francisco Torriente, D. Leopoldo Pardo, D. Francisco Aparicio y D. Antonio Huidobro, vocales, y D. Antonio V. Basterrechea, secretario, para que estudie y forme los estatutos porque debe regirse la citada sociedad, y los presente á la aprobacion en la nueva reunion que se celebre.

Los republicanos por dentro y los conservadores por fuera.

El famoso duelista Pablo de Casagnac, cuenta en *Le Matin*, que una vez se batió con Rochefort con motivo de un artículo que éste escribió, ofensivo á la desgraciada María Antonieta.

Dice Casagnac: «Era el 1.º de Enero. Caian enormes copos de nieve: una sábana blanca nos cubria hasta las rodillas. Nuestras negras levitas se destacaban como catedrales á la distancia de veinte pasos que separaba uno de otro. Iba mos á ca rriar seis balas; porque así lo habia exigido Rochefort de mí, que lo acepté con la despreocupacion propia de los pocos años y acaso con la certidumbre de que una bala solo bastaba para terminar el asunto. Rochefort erró el tiro.

Disparé yo y Rochefort cayó al suelo. Le creí muerto porque acerté á darle donde apuntaba, en mitad de la cadera.

¡Singular destino de Rochefort! Casi siempre resulta herido en desafíos y sin embargo, es de raro valor, valor espontáneo y natural, pero nervioso.

Cercaron al herido. El médico declaró todo maravillado que la bala en vez de atravesar el cuerpo de parte á parte, no habia producido mas que una violentísima contusion.

La bala se habia desviado. ¿Sobre qué? El médico buscó y lleno de asombro; nos mostró una medalla horadada, medalla de la Virgen del Rosario que una amiga habian cosido secretamente en la cintura del pantalon.

Sin esta medalla milagrosa, Rochefort hubiera quedado allí muerto.»

Así habla Pablo Casagnac y hace esta revelacion y no anónima sino bajo su conocida firma y en un periódico de tanta circulacion como *Le Matin*, de París.

El periódico de Rochefort se calla. ¿Y por qué calla Rochefort en su periódico? Se calla para impedir que llegue el hecho á noticia de sus amigos con quien quedaria desacreditado si llegaran á saber que correligionario é irreligioso ha llevado una medalla de la Virgen del Rosario.

Así son los incrédulos. Cuando sucede una cosa que á ellos favorece la echan á los cuatro vientos. Cuando favorece á la religion, se hacen sordos como una tapia.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del importante anuncio que insertamos en la primera plana de este número, bajo el epígrafe de *Rebaja de Precios*.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor inglés Meredith, de 634 ts., c. Taylor, de Sunderland con carbon.

Id. noruego Bergen, de 284 ts., c. Niemwejaar, de Bergen con bacalao.

Id. Serra, de 1.460 ts., c. Luzarraga, de Liverpool de tránsito.

Id. belga Vena, de 637 ts., c. Lauvens, de Amberes con carga general.

DESPAGHADOS.

Vapor La Cartuja, de 559 ts., c. Astoreca, para Coruña con varios efectos.

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estamperia religiosa, especialidad en corazones de Jesus y María, espejos y marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los carga lores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Noviembre es el

ANTONIO LOPEZ.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; puédenose aplicar á los niños ó ancianos más débiles como no á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpes, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87,

(Plaza de Anton Martin.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi; D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordoñez; Bernardo B. Saro. Villacarriello: D. Juan José Quintana. Torrelavega: D. Gregorio Rodríguez de los Rios.

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernación.

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

Puente, 13.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicación y desde que vio la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos locales, según las notas oficiales, por derechos de timbre que paga á la Hacienda.—Como este es un dato que deben tener muy en cuenta las personas que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y su nombre económica de anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar á conocer al público lo que se desea.—Hé aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, á 5 céntimos de peseta por una inserción.

» » » » » de 3 inserciones en adelante.

En tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, á 25 cént. línea.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plan-

chadorada, grabada expresos, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Migue Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los responsables de la Librería y Tipografía católica.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Correos.

Salidas de la Administración:

Correo general, á las 1.45 tarde.

Para Bilbao, á las 3.30 t.

Para Torrelavega, á las 5.30 t.

De la estación del ferro-carril salen:

el correo á las 2.15 t., y el de Torrelavega á las 6.

Llegadas:

El correo general, á las 4.30 t.

El de Torrelavega, á las 9.25 m.

El de Bilbao, á las 9.30 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7.30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t.

Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta las Caldas, á las 7 m.

Correo, á las 2.15 t.

Mixto, hasta Barcena, á las 6 t.

Llegadas á Santander:

Mixto, de Barcena, á las 9.25 m.

Correo, á las 4.30 t.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de invierno:

De Santander al Astillero, á las 8.45 y 12 m.; 2, 3.30 y 5.15 dicrecional t.

Del Astillero á Santander, á las 8 y 10 m.; 1, 2.45 y 4.45 t.

De Santander al Céspedes, á las 8.45 y m.; 3.30 t.

Del Céspedes á Santander, á las 7.45, y 9.45 m.; 4.30 t.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8.30 y 11.30 m.; 2 y 3.30 t.

Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7.45, 9.15 y 12.15 m.; 2.45, 4.15 y t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias á las 6 m. y 3.50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los dias impares, á las 7 m.

Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.

Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

LA DELICIOSA

DE SANTANDER.

PRIMERA FABRICA

DE

AGUA DE SELTZ.

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.

D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.

D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.

D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.

D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.

D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.

D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.

Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

AL MAGISTERIO

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.

Instrucción Primaria, de Rueda, á 7 reales.

Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.

Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.

Elementos de Geometría, de Faustino Palucio, á 3 reales.

Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.

Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.

Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.

El Evangelio de los niños, ídem á 3 reales.

La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.

El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.

Guía del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.

La Escritura, de Diego, á 4 reales.

Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.

Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.

Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.

Cilabarios, 20 céntimos.

Aritmética, de Vallin y Bustillo, á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.

Libro segundo, 1 real.

Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 4 reales.

Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.

Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.

El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.

Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.

Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.

Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.

Guía del Artesano, de Paizúe, á 4 reales.

Geografía, ídem, á 4 reales.

Fábulas de Samaniego, á 4 y á 2 reales.

La Ciencia de la Mujer, de Carderera, á 4 reales.

Abecedario de la Virtud de Raja á 8 reales.

Caton metódico, de D. José Gonzalo Seljas, á un real.

A LOS

SEÑORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16:

Herd. Sacrae Liturgiae Praxis.

Tres tomos en un volumen, 42 rs.

Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs.

Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs.

Tesoro del Sacerdote, por el R. P. Mach, 9.ª edición. Un tomo, 30 rs.

Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.

Obras predicables.

Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs.

El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.

El Cura en el púlpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs.

Coleccion de selectos panegiricos, por Claret. Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas.

Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernación, papel china, última edición, á 8 y 9 duros.

Totum, elegante encuadernación, buena letra y papel, á 72 rs.

Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 26 rs.

Officia votiva, papel china, 8 rs.

Rituale Romanum, hermosa encuadernación, 30 rs.

El mismo, tamaño algo mayor, papel china, con caja, 36 rs.

El mismo, de mayor tamaño que los anteriores, elegante papel, gruesa letra, con caja, 80 rs.

Además se encuentran otros muchos libros como Misales, Semana Santa en latin, Misas nuevas, todo á precio muy arreglado.

Conferencias sobre las Letanias de la Virgen. Obra en seis voluminosos tomos, á 24 rs. cada tomo.

La Propaganda Católica.—Coleccion de los opúsculos de D. F. Sardá y Salvany, Pbro., en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernación, con hermosas planchas doradas, á 24 rs. tomo.

Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Precio 6 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, Astarzanzas 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Sin Competencia Astorgana.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES elaborados á brazo, y de velas y blanco de cera de abejas, de todas las dimensiones y pesos de D. GRANDE ROMERO E HIJOS. Casas en Benavides de Orbigo (Astorga) y en Cion (Zamora).

ATENCION.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 3.50 pesetas los dos juntos.

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id con cortes dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica, á 76 reales el 100.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Lecturas recreativas

por el R. P. Coloma, de la Compañía de Jesús, año 1885.

Forma un precioso volumen, lujosamente encuadernado, 8 rs.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobación de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, ó en la librería y tipografía católica, P.º, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

OBRAS

de D. Santiago José García Maso.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religión.

Sermones publicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica Puente, 16, Santander.